

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA PUNTUAL Y DE SEGUIMIENTO
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS
DE GOBIERNO EN LÍNEA**

DECRETO 2573 DE 2014 – DECRETO 1078 DE 2015
MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS
DE GOBIERNO EN LÍNEA
A DICIEMBRE DE 2015

BOGOTÁ D.C., 23 DE DICIEMBRE DE 2015

AUDITORIA PUNTUAL Y DE SEGUIMIENTO PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE GOBIERNO EN LÍNEA

DECRETO 2573 DE 2014 – DECRETO 1078 DE 2015
MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS
DE GOBIERNO EN LÍNEA, A DICIEMBRE DE 2015

Criterio Normativo: El artículo 5 del Decreto 2573 de 2014, así como el artículo 2.2.9.1.2.1 del Decreto 1078 de 2015, establece que: *“Los fundamentos de la Estrategia serán desarrollados a través de 4 componentes que facilitarán la masificación de la oferta y la demanda del Gobierno en Línea.*

1. *TIC para Servicios. Comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los ciudadanos y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo.*

2. *TIC para el Gobierno abierto. Comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo involucrando a los diferentes actores en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.*

3. *TIC para la Gestión. Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y para hacer más eficaz la gestión administrativa entre instituciones de Gobierno.*

4. *Seguridad y privacidad de la Información. Comprende las acciones transversales a los demás componentes enunciados, tendientes a proteger la información y los sistemas de información, del acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada”.*

El artículo 7 del Decreto 2573 de 2014, así como el artículo 2.2.9.1.2.3 del Decreto 1078 de 2015, respecto del responsable de orientar la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea, establece que *“El representante legal de cada sujeto obligado, será el responsable de coordinar, hacer seguimiento y verificación de la implementación y desarrollo de la Estrategia de Gobierno en línea”.*

El artículo 8 del Decreto 2573 de 2014, así como el artículo 2.2.9.1.2.4 del Decreto 1078 de 2015, respecto del *responseble de orientar la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea*, determina que “En las entidades del orden nacional, el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo de que trata el artículo 6 del Decreto 2482 de 2012, o las normas que lo modifiquen o sustituyan, será la instancia orientadora de la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea al interior de cada entidad.

Los sujetos obligados deberán incluir la estrategia de Gobierno en línea de forma transversal dentro de sus planes estratégicos sectoriales e institucionales, y anualmente dentro de los planes de acción de acuerdo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de que trata el Decreto 2482 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan. En estos documentos se deben definir las actividades, responsables, metas y recursos presupuestales que les permitan dar cumplimiento a los lineamientos que se establecen.

El Manual de Estrategias de Gobierno en Línea, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC.

El artículo 3. Otros Principios de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Ley 1712 de 2014, señala que “*Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley...*”. (Negrilla fuera de texto)

Así mismo, en el artículo 7. Disponibilidad de la Información, de la Ley de Transparencia, indica que “... *Los sujetos obligados deberán tener a disposición de las personas interesadas dicha información en la Web, a fin de que estas puedan obtener la información, de manera directa o mediante impresiones*”. (Negrilla fuera de texto)

El numeral 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014¹, considera que “*La planeación de la entidad se debería dar a conocer a todos los servidores públicos, sin importar el área, dependencia o proceso al que pertenezcan, con el fin de lograr que todos tengan claridad sobre las metas, proyectos y programas que desarrolla la entidad, y cómo se aporta a su cumplimiento de manera individual*”.

Riesgo Identificado: Que no esté formulado y publicado en la Web de la entidad, el Plan de Implementación de Gobierno en Línea 2015 - 2018.

¹ Anexo del Decreto 943 de 2014. Página 93.

Control Identificado: Aplicar la normatividad vigente.

Verificación OCI 7-Jul-2015: Revisada la página Web de la entidad, no se encuentra publicado el Plan de Implementación de Gobierno en Línea 2015 - 2018. De acuerdo con la reunión sostenida con el Grupo TIC² el 7 de julio de 2015, se informó a la Oficina de Control Interno, lo siguiente:

- Con el fin de socializar los nuevos componentes de la Estrategia de Gobierno en Línea, el día 9 de junio de 2015, se llevó a cabo la reunión con los representantes de la Estrategia GEL, de MinTIC, el Ministerio de Minas y Energía y los Líderes de GEL de las Entidades del Sector Minero Energético, donde se dieron pautas y lineamientos.
- Con base en los resultados de la citada reunión, el Ministerio de Minas y Energía elaboró el primer borrador de la formulación del Plan de Implementación de Gobierno en Línea 2015 – 2018, para que se surta el proceso de validación por parte de Estrategia GEL, de MinTIC.
- Es de anotar que no era posible la formulación del plan, por cuanto MinTIC a través de la Estrategia de Gobierno en Línea, no ha socializado ni publicado el Manual de Gobierno en Línea el cual es el instrumento base para determinar las acciones del Ministerio frente al cumplimiento de los componentes del Decreto 2573 de 2014 y los lineamientos del mismo Manual.

Observación OCI 7-Jul-2015: El Plan de Implementación de Gobierno en Línea del Ministerio de Minas y Energía, 2015 - 2018, no se encuentra formulado ni publicado en la página Web, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2573 de 2014³, los artículos 3 y 7 de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 943 de 2014.

Oportunidad de Mejoramiento 7-Jul-2015: La Administración debe formular el Plan de Implementación de Gobierno en Línea del Ministerio de Minas y Energía, 2015 - 2018, y publicarlo en la página Web, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2573 de 2014⁴, los artículos 3 y 7 de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 943 de 2014.

Asesoría OCI: La Oficina de Control Interno realizó mesas de mejoramiento⁵ con el Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación – TIC, asesorando y acompañando en la formulación de un proyecto de *Plan de Implementación de las Estrategias de Gobierno en Línea 2015 – 2018*. Es de anotar, que el documento

² Con la Profesional Martha Torres Giraldo.

³ Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.

⁴ Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.

⁵ Los días 28 y 29 de abril, 6, 7, 11, y 13 de mayo, 24 de junio y 3 de julio de 2015.

propuesto fue una sugerencia derivada de la asesoría y del acompañamiento, y no obligaba a las partes involucradas a su adopción, así mismo, no inhabilita a la OCI para auditar de manera independiente el Plan que se adopte.

Verificación OCI 23-Dic-2015: Mediante Circular 4 032 del 10 de diciembre de 2015, el Secretario General formuló y adoptó el Plan de Implementación de las Estrategias de Gobierno en Línea – GEL, para la vigencia 2015 – 2018.

Dicho Plan se encuentra publicado en el Portal Minminas, a 23 de diciembre de 2015, en el siguiente link: <https://www.minminas.gov.co/planeseinformesdegestion>

Observación OCI 23-Dic-2015: El Plan de Implementación de las Estrategias de Gobierno en Línea del Ministerio de Minas y Energía, 2015 - 2018, se encuentra formulado⁶ y publicado en el Portal Minminas, el cual le permitirá a la entidad cumplir con lo establecido en el Decreto 2573 de 2014⁷ y Decreto 1078 de 2015⁸, cumpliendo así lo establecido en el Decreto 943 de 2014 y en los artículos 3 y 7 de la Ley 1712 de 2014.

Lo anterior indica que el riesgo inherente de “*que no esté formulado y publicado en la Web de la entidad, el Plan de Implementación de Gobierno en Línea 2015 - 2018*”, no se materializó a diciembre de 2015, ubicándose en un nivel de riesgo Bajo, permitiendo determinar que el control establecido fue Eficiente y que la gestión fue Efectiva.

Solicitud al Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación: Comedidamente solicito enviar cuadro donde se identificaron las actividades y metas que quedaron pendientes de cumplimiento del Plan de Implementación Estrategias de Gobierno en Línea vigencia 2014, y su inclusión y continuación en el nuevo Plan 2015-2018, con el fin de determinar la continuidad de las mismas.

Al respecto, el Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación, mediante correo electrónico del 21 de diciembre de 2015, manifestó lo siguiente: “En atención a la solicitud, le enviamos la identificación de actividades y metas pendientes del Plan GEL con corte a 2014 y su inclusión en el Plan de Implementación GEL 2015 - 2018.

Observación OCI 23-Dic-2015: Se establece que los criterios y metas que quedaron pendientes a 31 de diciembre de 2014, del Plan de Implementación de las Estrategias de Gobierno en Línea, el Grupo de TIC presentó el avance de los mismos a 31 de diciembre de 2015, quedando incluidos en el nuevo Plan 2015-2018, las que se encuentran en estado de “En Ejecución” y “Pendiente”.

⁶ Mediante Circular 4 032 del 10 de diciembre de 2015, del Secretario General.

⁷ Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.

⁸ Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Sugerencia: Las áreas organizacionales que son responsables por la ejecución de alguna meta establecida en el *Plan de Implementación de las Estrategias de Gobierno en Línea 2015-2018*⁹, deben realizar las gestiones correspondientes de conformidad con los tiempos establecidos, de manera que le permita a la entidad cumplir con los lineamientos dado en los Decretos 2573 de 2014¹⁰ y 1078 de 2015¹¹.

Observación OCI 23-Dic-2015: En el Componente 3. TIC para la Gestión, Criterio “Automatización de Procesos y Procedimientos”, Subcriterio “La entidad automatiza procesos y procedimientos interno”, del Plan de Implementación de las Estrategias de Gobierno en Línea 2015 – 2018, la Meta no precisa cuales son los procesos y procedimientos críticos que se van a automatizar durante el periodo.

Oportunidad de Mejoramiento 23-Dic-2015: El Plan de Implementación de las Estrategias de Gobierno en Línea 2015 – 2018, en el Componente 3. TIC para la Gestión, Criterio “Automatización de Procesos y Procedimientos”, Subcriterio “La entidad automatiza procesos y procedimientos interno”, debe precisar y establecer en la Meta cuales son los procesos y procedimientos críticos de la entidad que se van a automatizar durante el periodo, de manera que permita hacer seguimiento y monitoreo al cumplimiento de lo establecido el Decreto 2573 de 2014¹² y Decreto 1078 de 2015¹³.

INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno

ARMANDO CALDERÓN SALOM
Profesional Oficina de Control Interno

⁹ Mediante Circular 4 032 del 10 de diciembre de 2015, por el Secretario General.

¹⁰ Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.

¹¹ Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

¹² Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.

¹³ Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

TIC para Servicios: Busca crear los mejores trámites y servicios en línea para responder a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos.

Componente	Logro <small>(Actividad en Manual 3.1)</small>	Criterio	Subcriterio	FORMULACIÓN DEL PLAN										Recursos	Responsable de Ejecución de la Meta			
				Descripción de la Meta	Denominación de Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Iniciación Meta DD/MM/AAAA	2015		2016		2017		2018					
							Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta			Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA		
1. TIC para Servicios Comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los usuarios y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo.	Servicios centrados en el usuario Los usuarios cuentan con una oferta de trámites, servicios y espacios de comunicación a través de canales electrónicos usables y accesibles que responden a sus necesidades y expectativas.	Caracterización de usuarios	La entidad realiza la caracterización de sus usuarios.	1.1	Elaborar el Documento de Caracterización de Usuarios de Minimas (Internos y Externos)	Documento	01-jul-2015	0		1	30-dic-2016					Humano y Tecnológico	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano	
		Accesibilidad	La entidad incorpora las directrices de accesibilidad.	1.2	Incorporar en los trámites y servicios las características necesarias de la Norma Técnica Colombiana NTC 5854, accesibilidad a páginas Web.	Porcentaje	01-jul-2015			100	30-jun-2016					Humano y Tecnológico	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo TIC	
		Usabilidad	La entidad incluye las directrices de usabilidad en los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos.	1.3	Incluir en los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos, las directrices necesarias de usabilidad	Porcentaje	01-jul-2015			100	31-dic-2016					Humano y Tecnológico	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo TIC	
			La entidad cumple los estándares establecidos para los sitios web.	1.4	Cumplir los estándares establecidos para la página Web, respecto de usabilidad	Portal Web cumpliendo estándares	01-abr-2015			1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2017	Humano y Tecnológico	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano Grupo TIC	
		Promoción	La entidad diseña e implementa estrategias de promoción de los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos, de acuerdo con la caracterización de usuarios.	1.5	Diseñar la estrategia de promoción de los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos, de acuerdo con la caracterización de usuarios.	Plan Estratégico de Participación Ciudadana	01-feb-2016			1	30-sep-2016					Humano y Tecnológico	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano	
			La entidad diseña e implementa estrategias de promoción de los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos, de acuerdo con la caracterización de usuarios.	1.6	Implementar la estrategia diseñada para la promoción de los trámites y servicios	Estrategia Implementada	01-oct-2016			1	30-dic-2016					Humano y Tecnológico	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano	
		Evaluación de la satisfacción del usuario	La entidad realiza la evaluación periódica de la satisfacción de sus usuarios.	1.7	Evaluación de la satisfacción de sus usuarios, respecto de los trámites y servicios	Informe de Evaluación	01-oct-2016			2	30-dic-2016	2	31-dic-2017	2	31-dic-2018	Humano, Tecnológico	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano	
		Mejoramiento continuo	La entidad implementa mejoras permanentes en la oferta de trámites y servicios disponibles a través de canales electrónicos de acuerdo con los resultados obtenidos en los ejercicios de evaluación de satisfacción ciudadana y la caracterización de usuarios.	1.8	Implementar las mejoras en los trámite y servicios, identificadas en las evaluaciones semestrales	Informe de Implementación de Mejoras	01-feb-2017					1	31-dic-2017			Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo TIC	
		Sistema integrado peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD) Los usuarios cuentan con múltiples canales que operan de	Sistema Web de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD)	La entidad habilita a través de su sitio web un canal de atención para contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD), y las atiende de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes.	1.9	Atender oportunamente y de acuerdo a la ley, las PQRD recibidas a través del sitio Web de la entidad.	Porcentaje	01-jun-2015	100	31-dic-2015	100	31-dic-2016	100	31-dic-2017	100	31-dic-2017	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano
			Sistema móvil de contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD)	La entidad habilita a través de tecnologías móviles un canal de atención para contacto, peticiones, quejas y reclamos y las atiende de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes.	1.10	Implementar el sistema móvil de PQRDS	Sistema en Producción	01-ene-2014	1	31-dic-2015						Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano	

TIC para Servicios: Busca crear los mejores trámites y servicios en línea para responder a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos.

Componente	Logro <small>(Actividad en Manual 3.1)</small>	Criterio	Subcriterio
	forma integrada, para la atención de peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	Sistema integrado de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD) Busca integrar y centralizar las peticiones, quejas, reclamos y denuncias recibidas a través de los diferentes canales habilitados para tal fin.	La entidad implementa el sistema que integra y centraliza las peticiones, quejas, reclamos y denuncias recibidas a través de los diferentes canales habilitados para tales fines, tanto electrónicos como presenciales.
	Trámites y servicios en línea: Los usuarios pueden realizar un trámite o servicio, desde la solicitud hasta la obtención del producto, totalmente en línea.	Registro Unificado de Usuarios Busca que se cuente con un mecanismo de registro unificado de direcciones de correo electrónico de los usuarios que desean actuar por medios electrónicos con las entidades públicas Formularios descargables, diligenciables y transaccionales Buscan facilitar a los usuarios la disposición, diligenciamiento y/o envío de formularios requeridos para la realización de los trámites y servicios.	La entidad habilita mecanismos para registrar las cuentas de correo electrónico, en donde efectuarán las comunicaciones de actuaciones administrativas electrónicas, a quienes así lo autorice. La entidad pone los formularios para la realización de trámites y servicios a disposición de los usuarios. Éstos coinciden con la versión física de aquellos que la entidad entrega para adelantar de manera presencial los trámites y servicios, y cuentan con mecanismos de ayuda, prevención y verificación de errores, haciendo uso del lenguaje común de intercambio de información.
		Certificaciones y constancias en línea Busca que los usuarios internos y externos puedan gestionar sus certificaciones y constancias completamente en línea.	La entidad dispone de medios electrónicos que permiten gestionar certificaciones y constancias, garantizando la seguridad y privacidad de la información.

Descripción de la Meta		Denominación de Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Iniciación Meta DD/MM/AAAA	FORMULACIÓN DEL PLAN								Recursos	Responsable de Ejecución de la Meta
				2015		2016		2017		2018			
				Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA		
1.11	Diseño e implementación del Sistema Integrado de PQRD de la entidad	Sistema en Producción	01-feb-2016			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano
1.12	Elaborar el registro único de usuario para interactuar vía Web con la entidad	Módulo de Registro de Usuario	01-feb-2016					1	01-feb-2017			Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
1.13	No Aplica												
1.14	Disponer de medios electrónicos para gestionar certificaciones y constancias internas 1. Certificación Laboral Sin Funciones 2. Certificación Laboral con Funciones 3. Certificación de Ingresos y Retenciones 4. Certificación de Afiliación y Pago a Entidades Prestadoras de Salud	Certificaciones en Línea	01-feb-2016			2	31-dic-2016	2	31-dic-2017			Humano, Tecnológico y Financiero	Subdirección de Talento Humano

TIC para Servicios: Busca crear los mejores trámites y servicios en línea para responder a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos.

Componente	Logro [Actividad en Manual 3.1]	Criterio	Subcriterio	FORMULACIÓN DEL PLAN										Recursos	Responsable de Ejecución de la Meta		
				Descripción de la Meta	Denominación de Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Iniciación Meta DD/MM/AAAA	2015		2016		2017		2018				
							Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta			Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	
		Trámites y servicios en línea	La entidad prioriza los procesos de optimización y automatización de los trámites y servicios con base en la caracterización de sus usuarios. La entidad automatiza y presta en línea sus trámites y servicios priorizados, permitiendo al usuario: - Conocer plazos de respuesta - Recibir avisos de confirmación - Consultar el estado de avance del trámite o servicio. - Realizar pagos electrónicos. - Conocer el registro de la fecha y la hora en la cual adelanta la solicitud del trámite o servicio. Adicionalmente, la automatización debe: - Permitir la integración con trámites y servicios de otras	1.15	Priorizar los trámites y servicios de la entidad a automatizar.	Documento	01-ene-2015			1	30-jun-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional
				1.16	Automatizar los trámites "Legalización de sucursales extranjeras prestadoras de servicios en el sector de hidrocarburos"; "Registro de compañías nacionales como prestadoras de servicios inherentes al sector de hidrocarburos"; y "Certificado de dedicación exclusiva en el sector de hidrocarburos"	Trámite Automatizado	01-may-2015	3	30-mar-2016							Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo TIC
				1.17	Automatizar tres trámites u OPAS	Trámite Automatizado	01-abr-2016			3	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo TIC
		Busca que los usuarios puedan gestionar los trámites y servicios ofrecidos por las entidades completamente en línea.		1.18	Automatizar tres trámites u OPAS	Trámite Automatizado	01-abr-2017					3	31-dic-2017			Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo TIC
			La entidad cuenta con un esquema de atención al ciudadano por múltiples canales, en donde define responsables, canales y protocolos de servicio.	1.19	Definir e implementar el esquema de atención al usuarios por múltiples canales	Documento	01-feb-2016			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano
			La entidad define e implementa un esquema de atención al usuario que contempla responsables, múltiples canales, servicios de soporte y protocolos para la prestación de trámites y servicios durante todo el ciclo de vida de los mismos.	1.20	Definir e implementar el esquema de atención al usuario de trámites y servicios	Documento	01-feb-2016			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano
			La entidad presta servicios de soporte durante todo el ciclo de vida del trámite o servicio	1.21	Definir los mecanismos de servicios de soporte a los usuarios, de los trámites o servicios	Documento	01-feb-2016			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano
		Ventanillas Únicas	La entidad identifica y prioriza la implementación de ventanillas únicas.	1.22	No Aplica												
		Busca que el usuario gestione de manera integrada los trámites y servicios agrupados por temáticas, intereses o poblaciones, que están en cabeza de una o varias entidades.	La entidad implementa las ventanillas únicas priorizadas.	1.23	Implementar de ventanillas únicas de trámites y servicios de la entidad.	Ventanilla Implementada	01-ene-2014			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo TIC

TIC para el Gobierno Abierto: Busca construir un Estado más transparente y colaborativo, donde los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones gracias a las TIC.

Componente	Logro (Actividad en Manual 3.1)	Criterio	Subcriterio	FORMULACIÓN DEL PLAN											Recursos	Responsable de Ejecución de la Meta			
				Descripción de la Meta	Denominación de Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Iniciación Meta DD/MM/AAAA	2015		2016		2017		2018						
							Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA					
2 Gobierno Abierto Comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un estado más transparente participativo y colaborativo en los asuntos públicos, mediante el uso de las Tecnologías de Información y las comunicaciones. Transparencia Busca facilitar el acceso a la información pública de manera permanente y permitir su aprovechamiento por parte de los usuarios.	Acceso a la información pública Busca poner a disposición de los usuarios toda la información de carácter público, a través de diversos canales electrónicos.	Acceso a la información pública	La entidad publica la información básica y la establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, ley 1712 de 2014, en diversos formatos e idiomas.	2.1	Definir los temas o productos a publicar por cada Proceso de la Entidad, acordes con la Ley de Transparencia.	Documento Temático				1	30-dic-2016	1	30-dic-2017	1	30-dic-2018	Humano y Tecnológico	Oficina de Planeación y Gestión Internacional		
			La entidad publica la información básica en 2015 y la definida para cada Proceso de la entidad, a partir de 2016	2.2	Publicar la información básica en 2015 y la definida para cada Proceso de la entidad, a partir de 2016	Publicación	01/01/2015	1	30-dic-2015	1	30-dic-2016	1	30-dic-2017	1	30-dic-2018	Humano y Tecnológico	Dependencia Responsable del proceso Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano		
			La entidad mantiene actualizada la información que publica.	2.3	Seguimiento a la publicación de los temas definidos en el "Documento Temático"	Reporte de Seguimiento	01/01/2015	2	31-dic-2015	2	30-dic-2016	2	30-dic-2017	2	30-dic-2018	Humano y Tecnológico	Oficina de Planeación y Gestión Internacional		
			La entidad habilita mecanismos electrónicos para que los usuarios puedan suscribirse a servicios de información.	2.4	Mantener habilitados los mecanismos electrónicos para suscripción a servicios de información	Servicios Habilitados		1	31-dic-2014								Humano y Tecnológico	Grupo TIC	
		Rendición de cuentas Busca fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los usuarios a través de acciones permanentes de rendición de cuentas, haciendo uso de medios electrónicos.	Rendición de cuentas	La entidad informa a los usuarios sobre los resultados de su gestión a través de sus canales electrónicos.	2.5	Mantener actualizada la información sobre los resultados de la rendición de cuenta	Información Actualizada		1	31-dic-2015	1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano y Tecnológico	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano	
				La entidad habilita los canales electrónicos de manera permanente para conocer las opiniones, sugerencias, y demás aportes de los usuarios en todas las etapas necesarias para la rendición de cuentas.	2.6	Mantener habilitados los canales electrónicos para conocer la opinión de los ciudadanos, para la rendición de cuentas	Canales Habilitados		1	31-dic-2015	1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano y Tecnológico	Grupo TIC	
				La entidad publica los aportes de los usuarios sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas frente a los mismos en su página web.	2.7	Mantener actualizada la información sobre los aportes de los ciudadanos en la rendición de cuentas	Información Actualizada		1	31-dic-2015	1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano	
				La entidad identifica y publica datos en formato abierto, priorizando aquellos de mayor impacto en los usuarios.	2.8	Ajustar la identificación de los datos abiertos priorizado de la entidad	Documento		1	06/30/2016								Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional
				La entidad publica los datos abiertos priorizados de la entidad	2.9	Publicar los datos abiertos priorizados de la entidad	Datos Publicados		2	31-dic-2015	2	31-dic-2016	2	31-dic-2017	2	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC	
				La entidad realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos.	2.10	Difundir los datos abiertos, a través de la página Web de la entidad	Vinculo a Datos Abiertos		1	30-jun-2015								Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano
				La entidad promueve el uso de los datos abiertos, a través de acciones que incentiven su aprovechamiento.	2.11	Difundir los datos abiertos de la entidad, en las Audiencias de Rendición de Cuentas	Difusión en Audiencia		1	31-dic-2015	1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano	
				La entidad promueve el uso de los datos abiertos, a través de acciones que incentiven su aprovechamiento.	2.12	Promoción del uso y aprovechamiento de los datos abiertos	Actividad	01/02/2016		1	31-dic-2016							Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Prensa
				La entidad mantiene actualizados los conjuntos de datos publicados.	2.13	Actualizar los datos abierto entidad	Datos Actualizados		1	31-dic-2015	1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC	
				La entidad hace monitoreo a la calidad y uso de los datos.	2.14	Monitorear la calidad de los datos de Impuesto de Transporte y Precio de Combustibles, generados por los Sistemas de Información	Monitoreo de Calidad de Datos	30/06/2015		2	31-dic-2016	2	31-dic-2017	2	31-dic-2018			Humano, Tecnológico y Financiero	Dirección de Hidrocarburos
Participación La entidad cuenta e implementa una estrategia de participación electrónica que busca promover la participación, conocer e involucrar a los usuarios en el quehacer público.	Alistamiento para la participación por medios electrónicos Busca que la entidad desarrolle su propio plan para la promoción de la participación en línea, lo socialice con los ciudadanos y establezca los recursos necesarios para el desarrollo eficiente y efectivo de la participación ciudadana	La entidad elabora y divulga el plan de participación por medios electrónicos	2.15	Formular y divulgar el Plan de Participación por Medios Electrónicos	Plan	30/03/2015	1	31-mar-2015	1	31-mar-2016	1	31-mar-2017	1	31-mar-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano			
		La entidad habilita y divulga los canales electrónicos institucionales, incluidas las redes sociales, de acuerdo con el plan de participación.	2.16	Canales Electrónicos Habilitados y Divulgados	Canales Habilitados		1	31-dic-2014								Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC, Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano		
		La entidad cuenta con la capacidad organizacional para implementar el plan de participación en línea.	2.17	Conformación del Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano	Grupo		1	31-dic-2014								Humano, Tecnológico y Financiero	Secretaría General		
		La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de los canales electrónicos, de acuerdo con la retroalimentación obtenida por parte de los usuarios.	2.18	Página Web con canales electrónicos	Página Web		1	31-dic-2014								Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC		
		La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de los canales electrónicos, de acuerdo con la retroalimentación obtenida por parte de los usuarios.	2.19	Acción de mejoramiento, para incrementar la participación y el uso de los canales electrónicos	Acción		1	31-dic-2015	1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano			
		La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias, y demás aportes de los usuarios con respecto a los temas consultados.	2.20	Canales Electrónicos Habilitados de interacción con la ciudadanía	Canales Habilitados		1	31-dic-2014								Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC		
		La entidad publica los resultados de los ejercicios de consulta a los usuarios.	2.21	Publicar los resultados de las consultas a usuarios	Consultas Publicadas		1	31-dic-2015	1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano			
		La entidad habilita los canales electrónicos para involucrar a los usuarios dentro de procesos de toma de decisiones	2.22	Canales electrónicos habilitados para involucrar usuarios para toma de decisiones	Canales Habilitados		1	31-dic-2014								Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC		
		La entidad recopila la información recibida de los	2.23	Recopilar la información recibida de los ciudadanos	Recopilación de Información		1	31-dic-2015	1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano			

TIC para el Gobierno Abierto: Busca construir un Estado más transparente y colaborativo, donde los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones gracias a las TIC.

Componente	Logro (Actividad en Manual 3.1)	Criterio	Subcriterio	FORMULACIÓN DEL PLAN										Recursos	Responsable de Ejecución de la Meta				
				Descripción de la Meta	Denominación de Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Iniciación Meta DD/MM/AAAA	2015		2016		2017		2018						
							Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta			Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA			
Colaboración	Busca la generación de soluciones provenientes de los usuarios, a retos o problemáticas identificadas por las entidades y/o por los usuarios.	Innovación abierta	usuarios e informa el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de participación en sus medios electrónicos.	2.24	Publicar las decisiones adoptadas por las áreas organizacionales, con base en la información recibida de los ciudadanos	Decisiones Publicadas				1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Dependencias responsables del Proceso Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano		
			La entidad identifica los problemas o retos a resolver.	2.25	Identificar y Publicar los problemas o retos de la entidad a resolver	Problemas Identificados	01/05/2016				1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Dependencias responsables del Proceso Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano	
			La entidad habilita las herramientas tecnológicas e insumos necesarios para la colaboración de los usuarios.	2.26	Herramientas tecnológicas habilitadas para la colaboración de los usuarios	Herramientas Habilitadas		1	31-dic-2014									Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
			La entidad gestiona las acciones de colaboración para obtener la(s) solución(es) o mejora(s) a los problemas o retos identificados.	2.27	Recopilar las acciones de colaboración de los usuarios	Recopilación de Acciones	30/05/2016					1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Dependencias responsables del Proceso Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano
			La entidad publica los resultados del proceso de colaboración.	2.28	Publicar los resultados del proceso de colaboración de los usuarios por las dependencias responsables	Resultados Publicadas	30/08/2016					1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Dependencias responsables del Proceso Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano

TIC para la Gestión: Busca darle un uso estratégico a la tecnología para hacer más eficaz la gestión administrativa.

Componente	Logro (Actividad en Manual 3.1)	Criterio	Subcriterio	FORMULACIÓN DEL PLAN										Recursos	Responsable de Ejecución de la Meta			
				Descripción de la Meta	Denominación de Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Iniciación Meta DD/MM/AAAA	2015		2016		2017		2018					
							Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta			Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA		
3. TIC Gestión Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y hacer más eficaz gestión administrativa de Gobierno.	Estrategia de TI Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y hacer más eficaz gestión administrativa de Gobierno.	Entendimiento Estratégico Busca la comprensión de la situación actual de la entidad, contexto organizacional y entorno relacionado con el uso de las tecnologías.	La entidad cuenta con un diagnóstico del entorno nacional, sectorial o institucional, que incluya el entendimiento estratégico de la Arquitectura Empresarial, dinámica organizacional y análisis del desempeño estratégico.	3.1	Elaborar diagnóstico institucional del entendimiento estratégico de la arquitectura empresarial, dinámica organizacional y análisis del desempeño estratégico de la entidad.	Diagnostico	01-feb-2016			1	31-dic-16					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC Oficina de Planeación y Gestión Internacional	
		Direccionamiento Estratégico de TI Busca proporcionar las directrices para una estrategia de TI alineada con las estrategias del Estado, sectoriales e institucionales, desde el entendimiento de la misión, metas y objetivos de la entidad con el objetivo de generar valor público.	La entidad cuenta con un plan estratégico de TI, que incluye la identificación de retos y oportunidades de TI, la definición de políticas e iniciativas estratégicas de TI y la definición del portafolio de proyectos.	3.2	Definir el plan estratégico de TI.	Plan Formulado	01-sep-2015			1	30-mar-16						Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
		Implementación de la Estrategia de TI Busca desplegar los proyectos incluidos en el plan estratégico de TI y la conformación del catálogo de servicios que incluye la definición de la oferta de servicios de TI para usuarios internos y externos.	La entidad ejecuta el portafolio de proyectos a partir de la definición de su mapa de implementación, que incorpora los recursos asociados	3.3	Implementar el plan estratégico TI, teniendo en cuenta los proyectos definidos en el portafolio.	Proyectos Ejecutados	30-mar-2016					1	31-dic-2017	1	31-dic-2018		Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
		Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de TI Permite conocer el avance de la implementación, así como el nivel de cumplimiento de la Estrategia de TI.	La entidad cuenta con un catálogo de servicios de TI y lo actualiza a partir de la implementación de la estrategia.	3.4	Elaborar el catálogo de servicios de TI de la entidad	Catálogo	01-feb-2016			1	31-dic-16						Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
		La entidad cuenta con un tablero de control para medir el avance, el grado de satisfacción de los usuarios frente a los servicios, el desempeño de los procesos y las capacidades, así como los recursos asociados a la estrategia de TI.	La entidad realiza el monitoreo y evaluación de la estrategia de TI a través del tablero de control.	3.5	Establecer el tablero de control que permita medir el avance del plan estratégico TI	Tablero	01-feb-2017					1	31-dic-2017	1	31-dic-2018		Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC Oficina de Planeación y Gestión Internacional
		La entidad realiza el monitoreo y evaluación de la estrategia de TI a través del tablero de control.		3.6	Seguimiento y evaluación al plan estratégico TI	Seguimiento	01-feb-2017					1	31-dic-2017	1	31-dic-2018		Humano y Tecnológico	Dependencias responsables del proceso Grupo TIC
	Gobierno de TI La Institución cuenta con un esquema de gobierno que brinde orientación en la toma de decisiones TI, articulación de la estrategia y de las operaciones de TI, vigilancia respecto de TI y permita alinear la gestión de TI con el modelo integrado de gestión.	Alineación Busca que los proyectos de TI aporten valor al quehacer de la entidad.	La entidad identifica el aporte de los proyectos de TI a partir de su alineación con la normatividad vigente, las políticas, la valoración del riesgo, los procesos y los servicios de la entidad.	3.7	Alineación de los proyectos TI de la entidad, con la normatividad, las políticas, los riesgos valorados, los procesos y los servicios.	Documento de Alineación	01-feb-2017					1	31-dic-2017				Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano
		Esquema de Gobierno de TI Busca mejorar continuamente la gestión de TI, a través de la definición e implementación de un modelo de organización de TI.	La entidad cuenta con un esquema de gobierno de TI que contemple políticas, procesos, recursos, gestión del talento y proveedores, compras, calidad, instancias de decisión, estructura organizacional e indicadores de la operación de TI.	3.8	Elaborar el esquema de gobierno de TI de la entidad.	Esquema	30-mar-2016			1	30-dic-2016						Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC Oficina de Planeación y Gestión Internacional Dependencias responsables del proceso
		Gestión Integral de Proyectos de TI Busca incorporar el direccionamiento, seguimiento y evaluación de proyectos asociados a TI.	La entidad ha optimizado sus compras de TI.	3.9	Realizar las compras TI a través de Colombia Compra Eficiente	Compras	01-abr-2015	1	31-dic-2015	1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018		Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
		La entidad identifica y aplica buenas prácticas para la gerencia de proyectos TI.		3.10	Identificar las buenas prácticas para la gerencia de proyectos TI	Documento de Buenas Prácticas	01-feb-2016			1	30-jul-2016						Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
				3.11	Aplicar buenas prácticas para la gerencia de proyectos TI	Aplicación de Buenas Prácticas	01-jul-2016			1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018		Humano y Tecnológico	Grupo TIC Dependencias responsables del proceso

TIC para la Gestión: Busca darle un uso estratégico a la tecnología para hacer más eficaz la gestión administrativa.

Componente	Logro (Actividad en Manual 3.1)	Criterio	Subcriterio	FORMULACIÓN DEL PLAN										Recursos	Responsable de Ejecución de la Meta			
				Descripción de la Meta	Denominación de Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Iniciación Meta DD/MM/AAAA	2015		2016		2017		2018					
							Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta			Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA		
Información	Gestión de la Operación de TI Busca gestionar y realizar seguimiento a la prestación de los servicios de TI y a los proveedores que los brindan.	Gestión de la Operación de TI	La entidad establece mecanismos de seguimiento, control y mejora continua para prestar los servicios incluidos en el catálogo de servicios de TI.	3.12	Establecer los mecanismos de seguimiento, control y mejora continua, para prestar los servicios del catálogo	Mecanismos	01-feb-2016			1	31-dic-16					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC oficina de Planeación y Gestión Internacional	
			La entidad define un esquema de gestión, supervisión y seguimiento a los proveedores de servicios TI, garantizando que éstos transfieran el conocimiento adquirido.	3.13	Definir el esquema de gestión, supervisión y seguimiento a los proveedores de servicios TI	Esquema	01-feb-2017				1	31-dic-2017			Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC		
	Planeación y Gobierno de Componentes de Información Busca incorporar un esquema de gestión de los componentes de información en las entidades.	Diseño de los Componentes de Información Busca estructurar y caracterizar los componentes de información.	Diseño de los Componentes de Información	La entidad implementa un proceso de planeación y gestión de los datos, información, servicios y flujos de información.	3.14	Implementar el proceso de planeación y gestión de los datos, información, servicios y flujos de información.	Proceso	30-jun-2016			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo de Administración Documental
				La entidad cuenta con un catálogo de componentes de información (datos, información, servicios y flujos de información).	3.15	Elaborar el catálogo de componentes de información (datos, información, servicios y flujos de información).	Catálogo	01-feb-2016			1	31/012/2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo de Gestión Documental Dependencias responsables del proceso
				La entidad provee y/o consume componentes de información a través de la Plataforma de Interoperabilidad.	3.16	La entidad provee y/o consume componentes de información a través de la Plataforma de Interoperabilidad.	Componentes de Información	30-jun-2016			1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2017	Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Dependencias responsables del proceso Grupo TIC
				La entidad cuenta con procesos y herramientas que facilitan el consumo, análisis, uso y aprovechamiento de los componentes de información.	3.17	Establecer procesos y herramientas que facilitan el consumo, análisis, uso y aprovechamiento de los componentes de información.	Proceso	01-ene-2017					1	31-dic-2017			Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Dependencias responsables del Proceso Grupo TIC
				La entidad aplica los mecanismos adecuados de aseguramiento, control, inspección y mejoramiento de la calidad de los componentes de información	3.18	Aplicar los mecanismos de aseguramiento, control, inspección y mejoramiento de la calidad de los componentes de información	Documento de Seguimiento	01-ene-2017					2	31-dic-2017	2	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Dependencias responsables del Proceso
				La entidad define y gestiona los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información.	3.19	Definir y gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información.	Documento	01-ene-2017					1	31-dic-2017			Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Dependencias responsables del proceso
				La entidad cuenta con una arquitectura de sistemas de información.	3.20	Diseñar la arquitectura de los sistemas de información de la entidad	Documento	01-feb-2016			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Dependencias responsables del Proceso Grupo TIC
				La entidad aplica buenas prácticas en la adquisición y/o desarrollo de sistemas de información.	3.21	Aplicar las buenas prácticas en la adquisición y/o desarrollo de sistemas de información.	Lista de Chequeo por Sistema de Información	01-ene-2017					1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Dependencias responsables del proceso Grupo TIC
La entidad especifica y gestiona los derechos y requisitos	3.22	Especificar los derechos y requisitos legales en materia de derechos de autor para los sistemas de información	Documento Requisitos	30-mar-2016			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC Oficina Jurídica				

TIC para la Gestión: Busca darle un uso estratégico a la tecnología para hacer más eficaz la gestión administrativa.

Componente	Logro (Actividad en Manual 3.1)	Criterio	Subcriterio	FORMULACIÓN DEL PLAN										Recursos	Responsable de Ejecución de la Meta		
				Descripción de la Meta	Denominación de Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Iniciación Meta DD/MM/AAAA	2015		2016		2017		2018				
							Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta			Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	
Sistemas de Información	La institución gestiona los sistemas de información para potenciar los procesos y servicios que presta.	Busca diseñar sistemas estandarizados, interoperables y usables.	Los sistemas de información incorporan las recomendaciones de estilo y usabilidad.	3.23	Gestionar los derechos y requisitos legales en materia de derechos de autor en los sistemas de información	Relación de Licencia de los Sistema de Información	30-mar-2016		1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC Oficina Jurídica	
			Los sistemas de información se habilitan para abrir los datos e interoperar.	3.24	Incorporar las recomendaciones de estilo y usabilidad, en los sistemas de información a desarrollar	Documento con lineamientos a cumplir	01-jul-2016		1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC Dependencias responsables del proceso	
			La entidad cuenta con ambientes diferentes para las etapas del ciclo de vida de los sistemas de información.	3.25	Habilitar los sistemas de información para hacer posible la interoperabilidad.	Sistema de Información Interoperables	01-ene-2015	1	31-dic-2015	1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
			La entidad ha definido e implementando un proceso para la gestión del ciclo de vida de los sistemas de información.	3.26	Contar con diferentes ambientes para las etapas del ciclo de vida de los sistemas de información.	Inventario de servidores	01-ene-2015	1	31-dic-2015	1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
			La entidad cuenta con los mecanismos para realizar el mantenimiento evolutivo, gestión de cambios y corrección de fallos en los sistemas de información.	3.27	Definir e implementar un procedimiento para la gestión del ciclo de vida de los sistemas de información.	Procedimiento	30-mar-2016			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
			La entidad aplica los mecanismos adecuados de aseguramiento, control, inspección y mejoramiento de la calidad de los sistemas de información.	3.28	Definir un procedimiento para el mantenimiento, soporte, evolutivo, gestión de cambios y corrección de fallos en los sistemas de información.	Procedimiento	30-mar-2016			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
			La entidad establece la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de auditoría, seguridad, privacidad y trazabilidad de los sistemas de información.	3.29	Aplicar los mecanismos adecuados de aseguramiento, control, inspección y mejoramiento de la calidad de los sistemas de información, establecidos en el procedimiento	Informe	31-mar-2017				1	31-dic-2017				Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
			La entidad cuenta con un catálogo de servicios tecnológicos	3.30	Definir en el procedimiento de los sistemas de información, los controles y mecanismos que permitan alcanzar los niveles requeridos.	Procedimiento con Controles	31-mar-2016			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
			La entidad cuenta con una arquitectura de servicios tecnológicos documentada para soportar los sistemas y servicios de información.	3.31	Elaborar el catálogo de servicios tecnológicos de la entidad	Catálogo	31-mar-2016			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC Dependencias responsables del proceso
			La entidad aplica buenas prácticas para la adquisición de servicios tecnológicos	3.32	Actualizar la base de datos de la infraestructura tecnológica que soporta los servicios tecnológicos y los sistemas de información de la entidad.	Bases de Datos Actualizada	31-mar-2016			1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
Servicios Tecnológicos	Busca garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de operación de la misma.	Busca planear y definir una estrategia de evolución de los sistemas de información.	La entidad implementa un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos.	3.33	Documento de buenas prácticas para la adquisición de servicios tecnológicos	Buenas Prácticas	31-mar-2017			1	31-dic-2017			Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC		
			La entidad estructura e implementa los procesos de operación, monitoreo y supervisión de los servicios tecnológicos.	3.34	Elaborar el programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos.	Programa	30-mar-2016			1	30-sep-2016				Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Servicios Administrativos Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	
			La entidad cuenta con una arquitectura de servicios tecnológicos documentada para soportar los sistemas y servicios de información.	3.35	Implementar el programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos.	Informe de Impelentación	01-oct-2016			1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2017	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Servicios Administrativos
			La entidad cuenta con un catálogo de servicios tecnológicos	3.36	Elaborar el informe de seguimiento a la operación, monitoreo y supervisión de los servicios tecnológicos de la entidad.	Informe	30-ene-2017				1	31-dic-2017	1	31-dic-2017	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC	
			La entidad cuenta con una arquitectura de servicios tecnológicos documentada para soportar los sistemas y servicios de información.														
			La entidad cuenta con una arquitectura de servicios tecnológicos documentada para soportar los sistemas y servicios de información.														

TIC para la Gestión: Busca darle un uso estratégico a la tecnología para hacer más eficaz la gestión administrativa.

Componente	Logro (Actividad en Manual 3.1)	Criterio	Subcriterio	FORMULACIÓN DEL PLAN										Recursos	Responsable de Ejecución de la Meta			
				Descripción de la Meta	Denominación de Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Iniciación Meta DD/MM/AAAA	2015		2016		2017		2018					
							Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta			Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA		
para la operación.	Soporte de Servicios Tecnológicos Busca realizar soporte y mantenimiento a los servicios tecnológicos.	La entidad implementa los procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de su operación.	3.37	Implementar los procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos y sistemas de información.	Informe de Implementación	31-mar-2017					1	31-dic-2017	1	31-dic-2017	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC		
			3.38	Aplicar los mecanismos adecuados de aseguramiento, control, inspección y mejoramiento de la calidad la calidad de los servicios tecnológicos, definidos en el procedimiento.	Informe	31-mar-2017						1	31-dic-2007			Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC	
			3.39	Definir en el procedimiento de los servicios tecnológicos, los controles y mecanismos que permitan alcanzar los niveles requeridos.	Procedimiento con Controles	31-mar-2017							1	31-dic-2007			Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC
Uso y Apropiación La institución establece actividades orientadas al desarrollo de competencias TI y a lograr el involucramiento de los diversos grupos de interés en las iniciativas de TI	Estrategia para el uso y apropiación de TI Busca definir e implementar la estrategia de uso y apropiación de TI.	La entidad establece e implementa la estrategia de uso y apropiación de TI, de acuerdo con la caracterización de sus usuarios (internos y externos).	3.40	Establecer la Estrategia de uso y apropiación de TI de la entidad (Incluyendo aspectos de sensibilización, socialización, monitoreo, evaluación y mejora)	Documento	31-mar-2016			1	31-dic-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano Grupo TIC		
	Gestión del cambio de TI Busca adaptarse al cambio generado por la implementación de los proyectos o iniciativas de TI.	La entidad desarrolla acciones de sensibilización y socialización de los proyectos o iniciativas de TI, a partir de la estrategia de uso y apropiación de TI.	3.41	Desarrollar las acciones de sensibilización y socialización de los proyectos o iniciativas de TI, establecidas en la Estrategia de uso y apropiación	Informe de Sensibilización y Socialización	31-mar-2017					1	30-jun-2017	1	30-jun-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano Grupo TIC		
	Medición de resultados de uso y apropiación Busca establecer e implementar el monitoreo y evaluación del impacto de la estrategia de uso y apropiación de los proyectos de TI.	La entidad realiza el monitoreo, evaluación y mejora continua de la Estrategia de uso y apropiación de los proyectos de TI.	3.42	Monitorear, evaluar y establecer las mejoras, a la Estrategia de uso y apropiación de TI de la entidad	Informe de Medición	01-jul-2017					1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo TIC		
Capacidades institucionales Implica hacer uso de medios electrónicos en procesos y procedimientos internos y estrategia de cero papel.	Uso eficiente del papel Busca el uso de eficiente de papel a través de la definición y adopción de buenas prácticas medidas por TI.	La entidad define e implementa buenas prácticas para el uso eficiente del papel, mediadas por TI.	3.43	Definir las buenas prácticas para el uso eficiente del papel de la entidad, utilizando recursos TI.	Documento de Buenas Prácticas	30-ene-2016			1	30-jun-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Servicios Administrativos		
	Automatización de procesos y procedimientos Busca automatizar los procesos y procedimientos estratégicos en la institución.	La entidad identifica y prioriza las acciones o proyectos a implementar para la automatización de procesos y procedimientos.	La entidad automatiza procesos y procedimientos internos.	3.44	Implementar las buenas prácticas para el uso eficiente del papel en la entidad	Informe de Impelentación	01-jul-2016			1	31-dic-2016	2	31-dic-2017	2	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Grupo de Servicios Administrativos	
				3.45	Identificar y priorizar los procesos y procedimientos a automatizar, que tengan impacto para la entidad.	Documento de Porcosos y Procedimientos a Automatizar	01-dic-2016			1	31-mar-2016					Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y G.I Dependencias responsables del proceso	
				3.46	Establecer las acciones o proyectos que permitan la automatización de los procesos y procedimientos priorizados. (Plan de Automatización de Procesos)	Documento de Acciones (Plan)	30-mar-2016			1	30-sep-2016						Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y G.I Dependencias responsables del proceso Grupo TIC
				3.47	Automatizar los procesos y procedimientos internos, con base en el Plan.	Informe de Automatización	15-oct-2016			1	31-dic-2016	1	31-dic-2017	1	31-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y G.I Dependencias responsables del proceso Grupo TIC	
				3.48	Identificar los trámites a automatizar entre el Ministerio y las entidades públicas.	Documento de Identificación	01-jul-2016					1	31-mar-2017					Humano, Tecnológico y Financiero

TIC para la Gestión: Busca darle un uso estratégico a la tecnología para hacer más eficaz la gestión administrativa.

Componente	Logro [Actividad en Manual 3.1]	Criterio	Subcriterio
			La entidad automatiza trámites entre entidades públicas.

FORMULACIÓN DEL PLAN												
Descripción de la Meta	Denominación de Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Iniciación Meta DD/MM/AAAA	2015		2016		2017		2018		Recursos	Responsable de Ejecución de la Meta
			Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta DD/MM/AAAA		
3,49 Establecer las acciones o proyectos que permitan la automatización de los trámites entre el Ministerio y las entidades públicas. (Plan de Automatización de Trámites)	Documento de Acciones (Plan)	01-abr-2017					1	30-jun-2017			Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y G.I Dependencias responsables del proceso
3,50 Automatiza los trámites entre el Ministerio y las entidades públicas, con base en el Plan.	Informe de Automatización	01-jul-2017							2	30-dic-2018	Humano, Tecnológico y Financiero	Oficina de Planeación y G.I Dependencias responsables del proceso Grupo TIC

Seguridad y privacidad de la información: Busca guardar los datos de los ciudadanos como un tesoro, garantizando la seguridad de la información

Componente	Logro <small>[Actividad en Manual 3.1]</small>	Criterio	Subcriterio
4. Seguridad y Privacidad de la Información Comprende las acciones transversales a los demás componente enunciados, tendientes a proteger la información y los sistemas de información, de acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.	Definición del marco de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información Busca definir el estado actual del nivel de seguridad y privacidad y define las acciones a implementar.	Diagnóstico de Seguridad y Privacidad Busca determinar el estado actual del nivel de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Busca generar un plan de seguridad y privacidad alineado con el propósito misional.	La entidad cuenta con un diagnóstico de seguridad y privacidad e identifica y analiza los riesgos existentes. La entidad define las acciones a implementar a nivel de seguridad y privacidad, así como acciones de mitigación del riesgo.
	Implementación del plan de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información Busca desarrollar las acciones definidas en el plan de seguridad y privacidad.	Gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información Busca proteger los derechos de los usuarios de la entidad y mejorar los niveles de confianza en los mismos a través de la identificación, valoración, tratamiento y mitigación de los riesgos de los sistemas de información.	La entidad implementa el plan de seguridad y privacidad de la información, clasifica y gestiona controles
	Monitoreo y mejoramiento continuo Busca desarrollar actividades para la evaluación y mejora de los niveles de seguridad y privacidad de la información y los sistemas de información.	Evaluación del desempeño Busca hacer las mediciones necesarias para calificar la operación y efectividad de los controles, estableciendo niveles de cumplimiento y de protección de los principios de seguridad y privacidad de la información.	La entidad cuenta con actividades para el seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño de la seguridad y privacidad, con el fin de generar los ajustes o cambios pertinentes y oportunos. La entidad revisa e implementa acciones de mejora continua que garanticen el cumplimiento del plan de seguridad y privacidad de la información.

FORMULACIÓN DEL PLAN													Recursos	Responsable de Ejecución de la Meta
Descripción de la Meta	Denominación de Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Iniciación Meta DD/MM/AAAA	2015		2016		2017		2018					
			Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha de Finalización Meta				
4.1	Elaborar diagnóstico de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información de la entidad, identificando y analizando los riesgos existentes.	Diagnostico	15-jul-2015	1	31-dic-2015								Humano y Tecnológico	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo TIC
4.2	Definir el plan de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información, que contenga las acciones a implementar	Plan Formulado	01-feb-2016			1	30-jun-2016						Humano y Tecnológico	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo TIC
4.3	Implementar el plan de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información	Plan Implementado	01-jul-2016					1	31-dic-2017				Humano y Tecnológico	Dependencia Responsable del proceso Grupo TIC
4.4	Seguimiento al plan de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información	Seguimiento	01-ene-2017					1	31-dic-2017	1	31-dic-2018		Humano y Tecnológico	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo TIC
4.5	Implementar acciones de mejora que permitan el cumplimiento del plan de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información	Acciones Implementadas	01-ene-2017					1	31-dic-2017	1	31-dic-2018		Humano y Tecnológico	Oficina de Planeación y Gestión Internacional Grupo TIC